## PERMISO DE EDIFICACIÓN

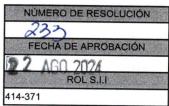
## OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CAUQUENES

REGIÓN:

DEL MAULE



	VISTOS
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de
٥,	Planificación Territorial.
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al
<b>D</b> \	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°
D)	El certificado de informaciones previas N° 680 de fecha 27-May-2024
E)	El anteproyecto de Edificación N° de fecha (cuando corresponda)
F)	El informe Favorable de Revisor Independiente N°vigente, de fecha(cuando corresponda)
G)	El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
H)	La Resolución N° de la misma fecha de esta Resolución que aprueba el loteo (con construcción simultánea).
I)	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones condicionantes para el permiso referidas a
	de fecha (rusion, subdivisión afecta) ( subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc)
J)	Otros (especificar):
	DECUELVA
	RESUELVO:
1	Conceder permiso para CASA HABITACION con una (Especificar) (Número de edificios casas colpones etc.)
	superficie total de 179.4 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a HABITACIONAL
	ubicado en calle/avenida/camino RUTA LOS CONQUISTADORES NORTE (126N) KM 59.1 N° S/N
	Lote N° manzana localidad o loteo
	sector RURAL zona del Plan regulador INTERCOMUNAL
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este
	permiso.
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 .
_	(Mantiene o pierde)
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
	plazos de la autorización especial Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).
5	Antecedentes del Proyecto
	NOMBRE DEL PROYECTO :
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO R.U.T.
	CECILIA MACARENA MALIQUEO PAVEZ
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO R.U.T.
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía N° Local/ Of/ Depto Localidad
	RUTA LOS CONQUISTADORES NORTE KM 59.1 s/n EL BOLDO
	COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO FIJO TELÉFONO CELULAR
	CAUQUENES 999339568
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE
	DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA
	CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE R.U.T
	ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR
	NOMBRE DEL CALCULISTA R.U.T
	N.O.I
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)

NOMBRE DEL INSF	PECTOR TÉCNI	CO DE OBRA (*)				INSCRIPC	IÓN REGISTRO N°
						CATEGORIA	N
NOMBRE DEL REV	ISOR INDEPEN	IDIENTE (cuando con	responda)			REGISTRO	CATEGO
NOMBRE O BAZÓN							
NOMBRE O RAZÓN	I SOCIAL DEL F	REVISOR DEL PRO	DYECTO DE CÁL	CULO ESTRUCTU	JRAL(cuando correspond	e) REGISTRO	CATEGO
NOMBRE DEL PRO	FESIONAL RES	SPONSABLE DE LA	REVISIÓN DEL PR	OYECTO DE CÁLCU	LO ESTRUCTURAL	F	R.U.T
(*) Podrá individualizarse hast							
CARACTERÍSTICAS			EVA				
EDIFICIOS DE USO			□торо	PARTE	☐ NO ES	EDIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUPA (personas) según artículo 4		E LAS EDIFICACION	ONES	5.98	Process (1995) 1997 (1996) 1997 (1996) 1997	DE OCUPACIÓN as/hectárea)	O.G.U.C.
CRECIMIENTO URE	IANO	☑ NO	□si	Explicitar: dens	sificación / extensión		
LOTEO CON CONS	TRUCCIÓN SIN	IULTÁNEA	l □sl	□ NO	LOTEO DFL 2		□NO
PROYECTO, se des	arrollará en etan	oas:		□ NO		de etapas	I LING
ETAPAS CON MITIGAC							
SUPERFICIES	, , , , ,	(= consideral en l			Erahas art a del L	OS 167 (MTT) de 2016	
SUPERF		ÚTIL	_ (m2)	CON	MÚN (m2)	тот	AL (m2)
S. EDIFICADA SUBT		170.4		1			
(1er piso + pisos su	periores)	179.4				179.4	
S. EDIFICADA TOTA		179.4				179.4	
SUPERFICIE OCUPACI		MER PISO (m2)	179.4	SUPERFICIE T	OTAL DEL PREDIO O	LOS PREDIOS (m2)	5000
S. EDIFICADA SUBT S. Edificada por nivel		l'iTH	. (m2)	COL	(a MÚN (m2)	gregar hoja adicional si h	ubiere más subtern
nivel o piso	-1	OTIL	(1112)	CON	NON (MZ)	101/	AL (MZ)
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5						
TOTAL							
S. EDIFICADA SOBR					(agregar hoja adicional s	i hubiere más pisos sobre	e el nivel de suelo n
S. Edificada por nivel			(m2)	COM	1ÚN (m2)	тоти	AL (m2)
nivel o piso	1	179.4				179.4	
nivel o piso	2						
nivel o piso	3						
nivel o piso	4						
nivel o piso	5						
nivel o piso	6						
nivel o piso	7						
nivel o piso	8						
nivel o piso	9						
nivel o piso	10						
TOTAL		179.4				179.4	
S. EDIFICADA POR D	ESTINO						
DESTINO (S) CONTI	EMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC		Área verde ART 2.1.31, OGUC	Espacio Públ ART 2.1.30. OG
SUPERFICIE EDIFICA	ADA	179.4					
IORMAS URBANÍST	ICAS						
PREDIO(S) EMPLAZA	DO(S) EN ÁRE	A DE RIESGO		□ NO	☐ SÍ	☐ PAR	CIAL
ENGIDAD	NORMAS UR	BANÍSTICAS		PROY	ECTADO	PERM	MITIDO
DENSIDAD COEFICIENTE DE OC	UPACIÓN PISO	OS SUPERIORES	(sobre 1er piso)				
OEFICIENTE DE OC			( see to piso)	0.036		OGUC	
OEFICIENTE DE CO				0.036		OGUC	

	DISTANCIAMIENTOS			VARIOS		OGUC	
	RASANTE			70		oguc	
	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			AISLADO		AISLADO	
	ADOSAMIENTO						
	ANTEJARDÍN			0.0		0.4	
				50			
	ALTURA EN METROS Y/O PISOS						
	ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVII	LES					
	ESTACIONAMIENTOS BICICLETA	S					
	ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍO	CULOS (ESPECIFICAR					
	ESTACIONAMIENTOS PARA PERSO		39			-	
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO	PARA AUTOMÓV	ILES POR	□si	Пио	CANTIDAD	
	ESTACIONAMIENTO PARA BICICL				□ NO	DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO Y DESTINO(S) CO	NTEMPLADOS(S)					
	TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
	CLASE / DESTINO		ART. 2.1.33. UGUG	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC
		HABITACIONAL					
	ACTIVIDAD	200		1			
	ESCALA	(Art. 2.1.36, OGUC	)				
6.4	PROTECCIONES OFICIALES						
	✓ NO Sí, especifica	r 🗆 zch	☐ ICH	ZOIT	OTRO; e	specificar	
	MONUMENTO NACIONAL:	□ ZT	□ мн	SANTUARI	O DE LA NATURA	LEZA	
6 5	EODAM DE CUMPUMENTO ADTÍC	N.II 6 700 I 6116 #1					
6.5	FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍC						
	CESIÓN APORTE	OTRO ESPECIFICAR;			The state of the s		
	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CO	ONLLEVEN CRECIMIENT	O URBANO POR DENSI	FICACION (exigible confo	rme a plazos del Artículo	primero transitorio de la	Ley N° 20.958)
6.6	CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE C	SECIÓN OBBA NUI	-14				
0.0					proyectos de creci	miento urbano por	densificación)
	Exigible conforme a plazos del Artícu	ilo primero transitor	io de la Ley N° 20.9	Maria de la companya			
	PROYECTO		7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	POF	RCENTAJE DE CE	SION	
			(DE	NSIDAD DE OCUPAC	IÓN)		
(a		ION H <b>ASTA</b> 8.000 Personas/Hectárea		11.96	X11 =	0.0658	%
	Control of the American Control	reisonas/riectalea		2000			
		*1.	100000000000000000000000000000000000000	2000			
(b		ION <b>SOBRE</b> 8.000 Personas/Hectárea			44%		
	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa				la OCUC) ava aa inaa		
	considerar en el cálculo, la cantidad de persi	onas que ocupaban las	edificaciones existent	es, incluso si estas fues	sen demolidas nara ma	terializar el provecto S	cólo podrá descontarse
	la carga de ocupación de edificaciones a del antecedentes respectivos a dicha solicitud, o	moier, en los casos que conforme al inciso final	e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i	ción se solicite en forma nciso tercero del artícul	i conjunta con la soliciti o 5.1.4., ambos de la C	ud de permiso de edific D.G.U.C.	ación, y se adjunten los
	Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC)		mula: (Carga de ocu	pación del proyecto ca	alculada según el art. 4	1.2.4. de la OGUC) x	10.000
			Superficie del	terreno (que considera e público adyacente existen	l terreno más la superficie te o previsto en el IPT has	e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	espacio
6.7	CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE		QUE CORRESPO	NDA)			
(c)	PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O I	LOS TERRENOS	\$653.313	(d)	PORCENTAJE DE CONSTRUC		%
	(no se debe incluir valor de edificacion	nes existentes)			CONSTRUC	HOLIUAD	
	\$653.473		1	0.0658 %		\$430	
(e)	AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI		X	% DE CESIÓN	=	APORTE EQUIVAL	ENTE EN DINERO
(0)	TERRENOS (*) [(c) + ((c) x	The state of the s		[(a) o (b)]		[(e) × {(i	
	(*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er	n la misma proporción	que el aumento de co	nstructibilidad obtenido	por un beneficio norn	nativo (inciso 2° art. 2.	2.5. Bis C. OGUC)
6.8	INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP	T, A LOS QUE SE	ACOGE EL PROY	ECTO			(Art. 184 LGUC)
	BENEFICIO	CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BENI	EFICIO:			
	BENEFICIO	CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BENI	EFICIO:			
	BENEFICIO	CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BENI	EFICIO:			
6.9	DISPOSICIONES ESPECIALES A Q	LIE SE ACOCE EL	PROVECTO				
	D.F.L-N°2 de 1959	Conjunto Amór		Promoción Sombo	ras Art. 2.6.11. OGUC	Campide Vision	da Art. 6.2.4. OGUC
	Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria						
	=	Beneficio Fusión	I AIL 63 LGUC	Conj. Viv. Econ.	чп. 6.1.8, UGUC		C Inciso Segundo
	Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°			(V y U) de fecha		vigente hasta	
	Otro ; especificar	L					
6.10	NÚMERO DE UNIDADES TOTALES	POR DESTINO				Art 6° letra L- D	.S. N° 167 de 2016 MTT
	VIVIENDAO DODECAO	OFICINAS	LOCALES CO	OMERCIALES	Otro; especificar		TOTAL UNIDADES
	VIVIENDAS BODEGAS	OFICINAS					
	1 BODEGAS	OFICINAS			N°		1
	1		Otros				1
	1 ESTACIONAMIENTOS para automóviles	1	Otros Estacionamientos	Especificar	N° Cantidad	Especificar	1 Cantidad
	1 ESTACIONAMIENTOS para automóviles ESTACIONAMIENTOS para bicicletas	1		Especificar		Especificar	1 Cantidad
6.11	1 ESTACIONAMIENTOS para automóviles	1 IIO TIPO B	Estacionamientos			Especificar	1 Cantidad

OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OCUC)

	(moise iniai Art. 5.1.5. de la OGOC)
☐ DEMOLICIÓN ☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)	☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
179.4		175.266			79( )	PALOR ME ( )
						<del></del>
		78( )	10() VALOR 1112()	130 ( ) VALOR III2 ( ) CLASIFICACION	76() VALOR III2() CLASIFICACION M2	76() VALOR III2() CLASIFICACION M2 %(*)

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

## 9 DERECHOS MUNICIPALES

a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$	21 4427
b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	•	471.640
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	•	911.000
d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	s	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		s	431.640
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	FECHA:		111.000

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
DTAL DESCUENTO:		variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

## 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

PENNISO OU Edir CAUON: \$471.640

Ley OU Aporte.

472.070

Total A Payar \$ 472.070

TIMBRE

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma